



PROYECTO NACIONAL
SUBGERENCIA CULTURAL

La paz se construye en clase de Dirección de grupo

CONVIVENCIA Y PAZ

Recursos didácticos para llevar la paz al aula



Asignatura

Dirección
de grupo



Grado

Octavo



Número de horas de clase
(45 min)

1

Estándares a los que contribuye

Convivencia y paz

El trabajo con este recurso contribuye a que los estudiantes:

- Argumenten y debatan sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto, y reconozcan los mejores argumentos, así no coincidan con los suyos. (Competencias comunicativas).

Recursos del Banco de la República

Recursos de «La paz se toma la palabra»

Este taller está basado en la herramienta «[Las reglas del juego](#)», diseñada por el proyecto «La paz se toma la palabra», de la Subgerencia Cultural del Banco de la República.

Objetivos

Al terminar la clase, los estudiantes estarán en capacidad de argumentar su posición basados en artículos de la Constitución, para la toma de decisiones frente a casos hipotéticos.

Actividades y productos

Saludo y bienvenida

Parte 1: El docente hace un breve saludo y presenta los objetivos de la clase. Luego, invita a los estudiantes a formar un círculo (que se denominará *círculo de diálogo*) de modo que se sienten donde quieran y se vean unos a otros.

Parte 2: Si no hay unos acuerdos de aula de convivencia y respeto, estas son algunas de las reglas que puede proponer para la actividad:

| Asignatura | Grado | Número de horas de clase (45 min) |
|-----------------------|--------|--------------------------------------|
| Dirección de grupo | Octavo | 1 |

- Es importante permanecer en mesa redonda, a menos que el profesor invite a una actividad de grupos.
- Para pedir la palabra y al hablar, hacerlo con respeto y calma.
- Escuchar y no interrumpir al que esté hablando.
- Las opiniones son solo eso, no hay mejores ni peores.
- Todos deben opinar y respetar la opinión del otro.
- Si hay preguntas, hacerlas.
- De ser necesario, el docente será el moderador para dar la palabra.

Actividad 1

Parte 1: El profesor lee en voz alta la *situación A* de la página 4 del recurso «Las reglas del juego»:

*Llego a una nueva escuela o un nuevo puesto de trabajo y veo que es costumbre burlarse de una persona por su raza o su orientación sexual. Sé que si los critico o les digo que paren, probablemente me van a rechazar y aislar completamente del grupo, y perdería la posibilidad de hacer amigos.
¿cómo reacciono ante esas burlas?*

Los estudiantes deben buscar dar respuesta a la pregunta de dicha situación, discutiendo entre todos desde sus opiniones. El profesor debe invitarlos a que sean honestos, a que intervengan por turnos, a que se escuchen unos a otros y a respetar las opiniones de los demás.

Parte 2: Para cerrar esta discusión inicial, el docente lee el artículo de la Constitución que sugiere la herramienta:

| Asignatura | Grado | Número de horas de clase (45 min) |
|-----------------------|--------|--------------------------------------|
| Dirección de grupo | Octavo | 1 |

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

El docente y los estudiantes pueden discutir la situación a la luz del artículo de la Constitución antes de continuar con la siguiente actividad.

Actividad 2

Parte 1: El profesor les pide a los estudiantes que se organicen en grupos de máximo cinco personas y entrega a cada grupo una situación diferente de la herramienta «Las reglas del juego».

En cada grupo, un estudiante lee en voz alta a sus compañeros la situación y la pregunta que establece la herramienta «Las reglas del juego». Cada estudiante da su opinión acerca de la situación expuesta. Realizan un conversatorio donde todos podrán opinar acerca de la situación, filtrar sus opiniones y proponer soluciones.

Parte 2: Cuando todos los grupos hayan terminado, un representante de cada grupo hace un breve relato de su conversatorio a los demás. Durante cada exposición es importante que los demás entren a resolver las preguntas de cada situación y que, al final, el profesor retroalimente con el artículo de la Constitución propuesto en la herramienta «Las reglas del juego».

Cierre

El docente hace el cierre retomando elementos de las discusiones que le parecen valiosos, ya sean comentarios que se hayan dado dentro de los grupos o en las discusiones en plenaria, o bien elementos que aporten al logro del objetivo y del estándar, es decir, buscando que los estudiantes se apoyen en artículos de la Constitución para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida cotidiana.

En caso de que se hayan presentado situaciones en las que estudiantes o grupos no estaban de acuerdo en algún aspecto en particular, es importante retomar sus argumentos y hacerles ver que pueden estar en desacuerdo, pero que lo más importante son los argumentos que usamos.

Evaluación

Estas actividades son difíciles de calificar, pero es importante evaluarlas y retroalimentar las intervenciones y los productos de los estudiantes. Estos son algunos aspectos que el docente debe tener en cuenta para evaluar las actividades:

- Participación activa en las tareas planteadas.
- Respeto y empatía frente a los aportes de sus compañeros.
- Inclusión de circunstancias y situaciones de su contexto.
- Exposición clara del trabajo realizado en los grupos.